Inscripciones 4to. Tr.
Huancavelica

EMPRESA DE TRANSPORTES TICLLAS SAC

RUC: 20443848178

DOMICILIO FISCAL: Av. Ferrocarril 1562 - 1566 1590
HUANCAYO - HUANCAYO -JUNIN

www.ticllasperu.com

Pasajes: 987502566 Encomienda: 987257127

FACTURA ELECTRÓNICA

FH02-00005265

Fecha : 15/09/2021 07:53 PM
RUC : **20332191056**
Razón social : ASOCIACION SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD
Dirección : AV. COMANDANTE ESPINAR NRO 620 LIMA - LIMA - MIRAFLORES

Destinatario : **DNI: 0 - MARCOS ROMANI RODRIGUEZ**
Nro Celular : 9543076677
Origen : HUANCAYO Of. Ferrocarril
Destino : HUANCAVELICA Of. Estacion Ruta

Cant.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT	IMPORTE
1	CAJA CON FOLLETOS	12.00	12.00

SUB TOTAL : S/ 10.17
IGV (18%) : S/ 1.83
TOTAL : S/ 12.00
doce con 00/100

CÓDIGO DE SEGURIDAD
9892

15/09/2021 07:53 PM OSIS

REPRESENTACIÓN IMPRESA DE FACTURA ELECTRÓNICA
Usted puede consultar su CPE, desde su Clave SOL o ingresando a la página web:
www.ticllasperu.com

CONDICIONES DE SERVICIOS

1 Toda encomienda debe estar debidamente embalada al momento de ser entregada a la Empresa.
2.El usuario declarara el valor del equipaje y/o encomienda y la Empresa lo verificara al momento de la recepción.
3.En caso de pérdida la empresa devolverá el valor declarado del envió.
4 La encomienda se entregara al titular con el presentado del D.N.I. con el nombre que está escrito en la boleta. En caso de error el remitente tendrá que acercarse a la oficina receptora, para su respectiva corrección.
5 Una vez firmada la recepción de la encomienda se presume la conformidad de la entrega, dejando a salvo el derecho del usuario de presentar su reclamo debidamente acreditado.
6 Estas cláusulas contractuales se sujetan a los dispositivos normados señalados por el INDECOPI y el Decreto supremo N° 032-93-TCC y sus modificatorias.

JONATHAN CORRALES CHOQUE
Financiero

Dichas condiciones del presente contrato se encuentran dentro del ámbito de negociación permitida por el ministerio de transportes y comunicaciones.